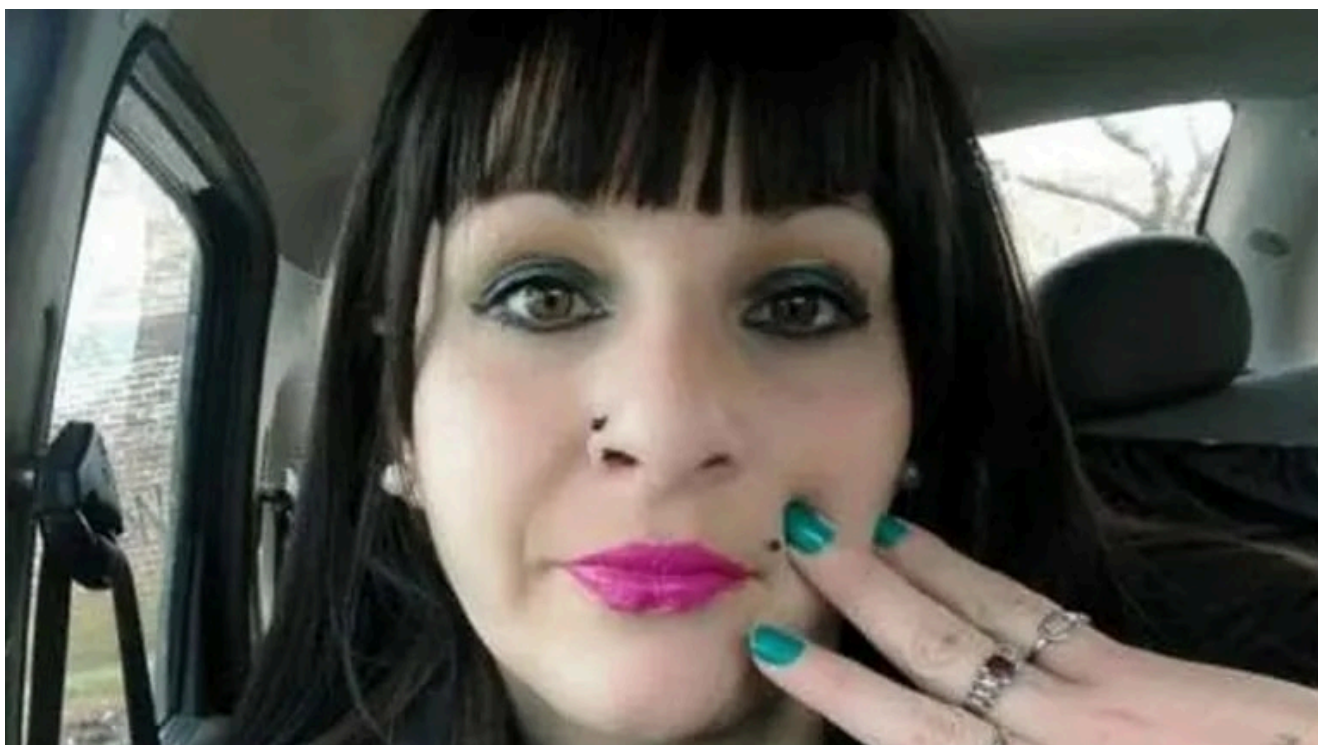


# Estaba embarazada, abusaron de ella y murió desangrada: el femicida fue condenado a perpetua

14/10/2022



Cuatro años atrás, **Ariel Norberto García** asesinó con **estremecedora brutalidad** a **Carolina Medina**, una mujer de 25 años que estaba embarazada de ocho meses y era mamá de dos chicos.

El crimen ocurrió en 2018 dentro de la habitación de un hotel alojamiento en Florencio Varela. Allí, García violó con una botella rota a Carolina hasta dejarla inconsciente. Murió desangrada y perdió al bebé que estaba esperando.

En marzo de 2022, condenaron a García a prisión perpetua por el femicidio de **Carolina Medina**. El agresor fue declarado culpable de una serie de delitos estremecedores: abuso sexual con acceso carnal seguido de muerte, **homicidio triplemente**

**agravado** y aborto por la muerte del bebé que gestaba la víctima.

## El femicidio de Carolina Medina

El crimen de Carolina sucedió el 13 de octubre de 2018 en el hotel alojamiento "Susurros", ubicado en la calle Humaitá al 2100, entre Storni y Remedios de Escalada, en Florencio Varela.

García escapó del albergue transitorio **en un auto a toda velocidad**, a contramano y llevándose por delante la barrera del estacionamiento, según lo que dice la investigación. Las cámaras de seguridad captaron la escena, que fueron importantes para obtener la patente del vehículo e identificarlo.



Ariel García fue condenado a prisión perpetua por asesinar a Carolina Medina. (Foto: Info Aguilera)

Durante el juicio, uno de los empleados del hotel contó que lo vio escaparse y que **tenía las manos ensangrentadas**. Mientras el asesino huía, los empleados del lugar se dirigieron hasta la habitación donde estaba con la mujer y se encontraron con una escena de terror: Carolina estaba muerta sobre un charco de sangre en la cama.

## La pareja de Carolina Medina se enteró del crimen cuando fue a denunciar su desaparición

La víctima recién pudo ser identificada dos días después cuando su pareja, Alfredo Humberto Roldán, se acercó a una comisaría de Varela para hacer la denuncia sobre la desaparición de la mujer.

Después de que el hombre contara que su pareja **tenía un**

**embarazo avanzado** y que no la veía desde las 2 de la madrugada del sábado anterior, los policías lo contactaron con los investigadores del homicidio en el hotel alojamiento "Susurros".

Roldán fue trasladado a la morgue judicial y allí se enteró de que la joven que **murió de una hemorragia** en el hotel era su pareja. Además le contaron que el bebé que esperaba, Nazareno, también había fallecido.

Ese mismo día, detectives del caso encontraron al femicida y lo detuvieron. García estaba escondido en la casa de una mujer que había sido su pareja y **quien lo terminó entregando fue su papá**.

## Los otros crímenes que cometió el femicida

Después de la detención de Ariel Norberto García por el femicidio de Carolina Medina, la Justicia descubrió que también cometió otros dos crímenes: el de Natalia Soltelo y el de Silvina Miño.



Las tres mujeres que fueron víctimas de Ariel García. (Foto: El Bonaerense)

Sotelo fue asesinada el 29 de noviembre de 2010 en la casa de García de Quilmes. Él declaró que la chica le había querido robar y utilizó un destornillador para darle tres puntazos. Al igual que Carolina, Natalia murió desangrada. En su momento, la Justicia **lo trató como una legítima defensa** y el hombre quedó en libertad.

Por su parte, Silvina Miño desapareció en enero de 2017. La mujer se tomó un remis hasta la casa de García y juntos se fueron a una fiesta. Luego, pasaron por un hotel alojamiento y él regresó a su casa -según su relato-. En el camino, dijo que la dejó en la parada del colectivo. Los investigadores lo

tomaron como principal sospechoso, **pero no pudieron acusarlo.**  
En tiempo pasó y Silvina nunca apareció.

Fuente; TN